

INFORME DEL GERENTE

Gualaquiza, 18 de Marzo del 2016

Señores Accionistas
TURBANES S.A.
Ciudad.

Al haber finalizado el año económico 2015, conforme manda la Ley, a las Compañías constituidas en el Ecuador, presento a Ustedes el siguiente informe:

La compañía de Transporte Estudiantil e Institucional TURBANES S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario del cantón Gualaquiza, el 23 de Mayo de 2008, y se inscribió en el Registro Mercantil el 18 de Junio del mismo año. El 7 de Julio del 2008 se nos extendió el Registro Único de Contribuyentes y desde esa fecha mes a mes venimos haciendo las declaraciones al SRI.

Se cuenta ya con el Permiso de Operaciones de la Agencia Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, saliendo autorizada a trabajar solo una Unidad.

Para cancelar los gastos administrativos, en Junta General de Accionistas se tiene fijado el aporte mínimo CIENCUENTA DÓLARES ANUALES (50,00) sólo para el pago del teléfono, Bonificación Contadora y algunos impuestos. Participo que no se contó con el aporte de todos los accionistas.

Es cuanto puedo informar a los señores accionistas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. José H. Nugra P.
GERENTE